

Novena Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALMACENES BOYACÁ S.A.

| | |
|---|--|
| Comité No: 156-2022 | Fecha de Comité: 28 de junio 2022 |
| Informe con Estados Financieros no auditados al 30 de abril de 2022 | Quito – Ecuador |
| Econ. Gabriela Calero | (593) 2323-0541 gcalero@ratingspcr.com |

| Instrumento Calificado | Calificación | Revisión | Resolución SCVS |
|--------------------------------|--------------|----------|-----------------|
| Novena Emisión de Obligaciones | AAA- | Nueva | N/A |

Significado de la Calificación

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo de menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación de PCR decidió otorgar la calificación de "AAA-" a la **Novena Emisión de Obligaciones de Almacenes Boyacá S.A.**, con corte de **información al 30 de abril de 2022**. La decisión se fundamenta en la experiencia y trayectoria que sostiene el emisor dentro del mercado ecuatoriano, así como la adecuada capacidad que ha tenido el emisor para cumplir con sus obligaciones financieras, lo que se atribuye a la diversificación tanto en cartera de clientes como de productos que oferta. Se observa el crecimiento de la deuda financiera, misma que se concentra en el largo plazo, a su vez; se destaca los adecuados niveles de liquidez históricos que mantiene la entidad para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Adicionalmente, se destaca el crecimiento de la utilidad, misma que ha permitido robustecer los indicadores de rentabilidad. Se aprecia el cumplimiento de los resguardos establecidos en los cinco instrumentos que mantiene el emisor en el mercado de valores, y se aprecia el cumplimiento en tiempo y forma con sus obligaciones, en general.

Instrumento Calificado

Novena Emisión de Obligaciones a Largo Plazo

Con fecha 08 de junio de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Almacenes Boyacá S.A., resolvió autorizar la Novena Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, por la suma de \$ 4.000.000,00, según el siguiente detalle que consta el Prospecto de Oferta Pública:

| Características de la Emisión | | | | |
|--|---|---------------------|---------------------|-------------|
| Emisor: | Almacenes Boyacá S.A. | | | |
| Monto de la Emisión: | US\$ 4.000.000,00 | | | |
| Unidad Monetaria: | Dólares de los Estados Unidos de América | | | |
| Series, monto y plazo: | Clase | Monto (US\$) | Plazo (días) | Tasa |
| | 1 | 2.000.000,00 | 1080 | 8,00% |
| | 2 | 2.000.000,00 | 1440 | 8,25% |
| Valor Nominal de cada Título: | Los títulos serán desmaterializados y se negociarán en montos mínimos de US\$ 1,000 | | | |
| Tipo de contrato: | La presente emisión de obligaciones no contempla contrato de underwriting para su colocación. | | | |
| Fecha de Emisión: | Será la fecha en que se coloque el primer valor de cada clase, respectivamente. | | | |
| Rescates anticipados: | El presente Emisión de Obligaciones no considera rescates anticipados ni sorteos para su redención anticipada. | | | |
| Sistema de Colocación: | Bursátil. | | | |
| Agente Pagador: | DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES DECEVALE S.A. | | | |
| Tipo de Garantía: | Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 Ley de Mercado de Valores | | | |
| Amortización Capital: | El pago del total del capital de las obligaciones se realizará trimestralmente. | | | |
| Pago de intereses: | Al ser ésta una emisión desmaterializada, los pagos tendrán esa misma naturaleza. | | | |
| Estructurador y Colocador | PLUSBURSÁTIL CASA DE VALORES S.A | | | |
| Representante de los Obligacionistas: | Estudio Jurídico PANDZIC & Asociados S.A. | | | |
| Destino de los recursos: | Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta. | | | |
| Resguardos de ley: | 1) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. | | | |

| | |
|---------------------------------|--|
| | 2) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. |
| | 3) Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25. |
| Límite de Endeudamiento: | Se compromete a mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente la emisión de obligaciones. |

Fuente: Circular de Oferta Pública / **Elaboración:** PCR

La presente emisión se encuentra en proceso de aprobación por el ente de control. Se anexa la tabla de amortización de la presente emisión.

Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento en el mercado:** Almacenes Boyacá S.A. es una empresa con una trayectoria de más de 57 años en el mercado ecuatoriano, tiene como objeto dedicarse al comercio de toda clase de mercadería nacional y extranjera para el consumo de hogar y ferretería. Se especializa en la venta al por menor de sus productos. Actualmente se encuentra en 7 ciudades del país y centra sus operaciones en matriz, en la ciudad de Guayaquil.
- **Comportamiento de ventas e indicadores de rentabilidad:** La empresa ha mantenido un comportamiento de ventas variable, demostrando que su mejor año por ingresos percibidos fue el 2018 y el 2020 el año con menos ingresos, efecto de la pandemia. Sin embargo a abril 2022, se observa una recuperación de ventas, que en conjunto con el controlado crecimiento de gastos operacionales y a la contracción de gastos financieros permitieron que la entidad obtenga una utilidad neta superior a su corte similar, en efecto sus indicadores de rentabilidad crecieron con respecto al año anterior.
- **Adecuados Niveles de liquidez:** La entidad ha presentado en su histórico una cobertura adecuada de los activos corrientes frente a la totalidad de pasivos de corto plazo de 1,90 veces (2017-2021). A la fecha de corte, el indicador supera ampliamente su promedio histórico y a su corte interanual. Por lo que, se evidencia el saludable manejo de capital de trabajo, así como la posición de la entidad para hacer frente a sus obligaciones corrientes en forma oportuna al contar con los recursos necesarios.
- **Desarrollo de la deuda financiera:** Las principales fuentes de financiamiento del emisor recaen sobre el mercado de valores a través de 5 instrumentos de deuda vigentes y con obligaciones mantenidas con 7 instituciones financieras a nivel nacional e internacional. Se distingue el esfuerzo de la empresa a nivel histórico en conseguir recursos para operar de manera continua. A la fecha de corte, la entidad denota un desarrollo de su deuda financiera, específicamente al largo plazo.
- **Cumplimiento de los resguardos de ley:** Almacenes Boyacá S.A. a la fecha de corte mantiene 5 instrumentos vigentes en el mercado de valores, Cuarto y Quinto Papel Comercial de Corto Plazo, Sexta, Séptima y Octava Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, además se encuentra en el proceso de aprobación por parte del ente de control de la Novena Emisión de Obligaciones. Se destaca el cumplimiento de los diferentes resguardos establecidos por ley.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.